

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores.

Accionistas de TRANSFUTURO S.A.

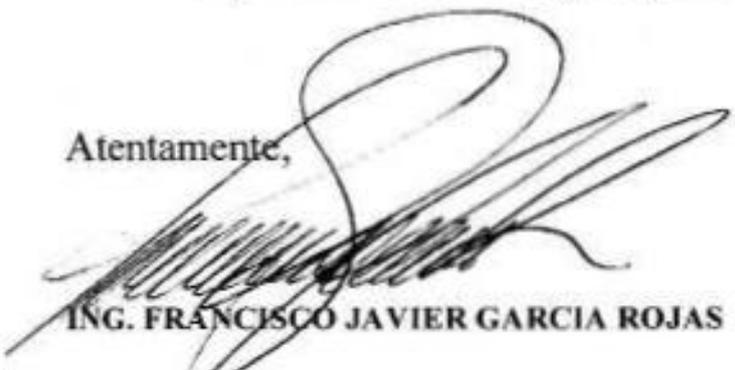
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, publicado en el registro oficial N° 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de TRANSFUTURO S.A. a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2018.

1. La empresa cumplió íntegramente con los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2018 así mismo, cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
2. Las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, generaron ingresos por el valor de USD dólares \$ 1.099.073 los costos y gastos por \$ 1.402.993 obteniendo una pérdida del ejercicio de USD \$ 303.920
3. La pérdida registrada corresponde al bajo volumen de producción y al cierre de la ruta de Quito Norte en el periodo 2018, principalmente a ello se atribuye el resultado reflejado en el estado de resultados que se presenta a la Junta General, por lo cual se hace necesario resolver sobre la misma.
4. En virtud de la situación actual de la compañía, mi recomendación es de iniciar el proceso de venta de la flota de transporte y continuar con las políticas y/o estrategias que deba complementar la compañía, para obtener mayores utilidades en el futuro.
5. La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de propiedad intelectual y sus correspondientes.
6. En razón de lo expuesto, mucho agradeceré proceder con la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



ING. FRANCISCO JAVIER GARCIA ROJAS

Gerente General